



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

DIRECCION ADMINISTRATIVA
División de Combustibles

Santo Domingo, D.N.
14 de octubre del 2022

Señor,
Lic. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo

Atención: Comité de Compras y Contrataciones

Distinguido señor Director:

Después de un cordial saludo, tenemos a bien informarle que el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en fecha veintiuno (21) del mes de junio del año 2022, hizo formal convocatoria a participar en la Licitación Pública Nacional con la referencia: **INAPA-CCC-LPN-2022-0037** para la **"Adquisición de tickets de gasolina para ser utilizados en la flotilla de vehículos, motores y equipos del INAPA"**, en fecha nueve (9) del mes de agosto del año 2022 se realizó la recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y ofertas económicas (Sobre B), así como la apertura de las **OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**.

Según el Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las evaluaciones técnicas Sobre A, emitido en fecha nueve (09) de agosto del año 2022, recomienda declarar Desierto el proceso **INAPA-CCC-LPN-2022-0037**, debido a que los oferentes participantes no cumplen con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

Mediante Acta Administrativa No. 089/2022 d/f veintiséis (26) de agosto del año 2022, el Comité de Compras y Contrataciones del INAPA, declara Desierto el Proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0037**, para la **"Adquisición de Combustible y Tickets para ser utilizados en la flotilla de vehículos y equipos del INAPA"**.

El inventario de tickets de combustible y las proyecciones de consumo actualmente no disponemos para satisfacer las necesidades, a pesar de haber relanzado el proceso nuevamente por la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0057**, el Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las evaluaciones técnicas Sobre A, emitido en fecha catorce (14) de octubre del año 2022, recomienda declarar Desierto, debido a que los oferentes participantes no cumplen con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

Mediante Acta Administrativa No. 0117/2022 d/f catorce (14) de octubre del año 2022, el Comité de Compras y Contrataciones del INAPA, declara Desierto el Proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0057**, para la **"Adquisición de Combustible y Tickets para ser utilizados en la flotilla de vehículos y equipos del INAPA"**.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Vista la situación actual en el incremento de las necesidades del combustible para la flotilla de vehículos y motocicletas, la baja reserva de los tickets que son utilizados para abastecer las múltiples provincias para que las mismas puedan realizar sus labores es necesario la adquisición a la brevedad posible.

Es evidente que la falta de combustibles conllevaría a la suspensión del funcionamiento de los diferentes equipos, las flotillas de vehículos y motocicletas, como consecuencia no sería posible servir el preciado líquido a las diferentes comunidades que son abastecidas por el INAPA, provocando esto una crisis sanitaria.

Que dada la relevancia, urgencia y celeridad que presenta el servicio y suministro de agua potable que es considerado un elemento fundamental para la vida, la salud y evitar la ocurrencia de enfermedades, debe realizarse un proceso simplificado para la adquisición de combustibles para abastecernos los próximos (12) doce meses.

La adquisición de combustibles se realizaría para una proyección de doce (12) meses con la siguiente distribución:

Tipo de combustibles	Cantidad consumo mensual	Tiempo promedio	Total
<i>Tickets de combustible</i>	\$1,500,000.00	12 meses	18,000,000.00

Atentamente,


Madeline A. Tineo Fernández
Enc. División Combustible


Octavio A. de la Maza Chalas
Encargado Administrativo


Santiago A. Durán Valenzuela
Director Administrativo

